



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0480

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 03-2021.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Apxuac Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alex Everardo Acajabón Apxuac Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** a) **DEL CONCEJO MUNICIPAL:** El señor Rosalio Apxuac Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; Pedro Díaz Apxuac Síndico Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1627 98016 0307; nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. b) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** Presidente del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1, Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304, casada, con domicilio en Sacatepéquez; Presidenta de COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101, casada; Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Final El Peral zona 3 Ángel Mejía Ixchop, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1621 03174 0805; Presidenta del COCODE 3ra. Calle "B" zona 4 el Plan Ruth Maricela Juarez Juarez de Castro, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1877 73637 0307; Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más quinta calle zona tres El Peral Antonino Aspuac Hernández, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307; Presidente del COCODE Sector Los Pinos zona 1, San Bartolome, Félix Francisco Apxuac Pixtún, quien se identifica con Documento personal de Identificación CUI 2607 46134 0307; Presidente del COCODE Plaza del Mercado Día Miércoles, Gilmar Alfonso Sosa Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1785 63838 0101 c) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; Representante de Educación: en calidad de Suplente la maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; Representante del Registro Nacional



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0481

de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, casada, con domicilio en Sacatepéquez; Representante de INAB en Calidad de Titular Miriam Judith de León Cáceres, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2064 74709 0301, soltera con domicilio en Sacatepéquez. **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** Representante de CONALFA Alex Ricardo Velásquez Juárez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1841 99271 0307, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Sacatepéquez; Representante de SESAN Adan Enrique Gómez Girón, Monitor Titular identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2982 71370 0301. **AUSENTES CON EXCUSA:** Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Ingeniera Wendy Zulema Ceballos Reyes, presenta excusa por no poder participar en esta reunión debido a capacitación a nivel departamental en la sede central del ministerio, según Oficio No. 89-2021 Ref. MARN/DDS/RAAB/wzcr de fecha quince de febrero dos mil veintiuno. **INVITADOS: INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Ingeniera Débora Vides Promotora Social de COREDUR, Región Central. **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Esdras Misael Martínez Rodas Director Municipal de Planificación, Josué Israel Apxuac Velásquez Fontanero y Alex Everardo Acajábón Apxuac Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martínez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo la participación en ésta reunión, con el fin de garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo en beneficio de la población en general. **TERCERO:** El señor Gilberto Rosales Sazo, hace la oración a Dios agradeciendo la oportunidad de estar reunidos, pidiendo derrame su espíritu de sabiduría ante la toma de decisiones. **CUARTO:** El Profesor Alex Everardo Acajábón Apxuac, Secretario del COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: PRESENTACION DE INAB:** Previa audiencia se deja en uso de la palabra a la Licenciada Miriam de León representante de INAB, quien por medio de una presentación visual ampliamente informa a los miembros del COMUDE, los servicios que brinda el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, la misión y visión como institución, hace mención que su marco legal se basa en el artículo 126 de la Constitución Política de la República en donde se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques; Decreto



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº . 0482

Legislativo 101-96 Ley Forestal, Tiene jurisdicción en todas las tierras de vocación forestal del país excepto en las áreas protegidas. Hace mención de la cobertura nacional con la que cuenta INAB; instituciones que forman parte del INAB, MAGA, MINFIN, ANAM, ENCA, entre otros; Marco orientador del qué hacer del INAB: Ley forestal, Política Forestal de Guatemala; Reglamentos: PINPEP, Ley probosque y su reglamento. Entre sus principales atribuciones están:

- ✓ Ejecutar las políticas forestales de acuerdo a los objetivos de la ley forestal
- ✓ Promover y fomentar el desarrollo forestal, mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal.
- ✓ Otorgar, denegar, supervisar, prorrogar y cancelar las concesiones y licencias forestales.
- ✓ Desarrollar programas y proyectos para la conservación de los bosques y colaborar con las entidades que así lo requieran

Principales programas y proyectos:

- ✓ PROBOSQUE (usuarios con certeza jurídica de la tenencia de la tierra)
- ✓ PINPEP (usuarios con posesión de la tierra)
- ✓ FORTALECIMIENTO FORESTAL MUNICIPAL Y COMUNAL
- ✓ REGISTRO FORESTAL NACIONAL (Inscripción de motosierras, viveros)
- ✓ MANEJO FORESTAL
- ✓ FISCALIZACION FORESTAL
- ✓ INDUSTRIA Y COMERCIO
- ✓ CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES ESTRATÉGICOS
- ✓ INVESTIGACION FORESTAL

Además, dio a conocer las estrategias Impulsadas por INAB a Nivel Interinstitucional

Estrategia de producción y uso sostenible de la leña.

Estrategia para la prevención y reducción de la tala ilegal en Guatemala.

Estrategia de Atención a los Pueblos Indígenas

Estrategia de Equidad de Género.

Finalmente menciona las Contribuciones del INAB al contexto social, económico y ambiental.

Generación de empleos en el área rural

Crecimiento económico para las familias

Atracción de inversiones privadas

Fortalecimiento de grupos de interés y organizaciones comunitarias.

SÉPTIMO: PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTE DE COREDUR CENTRAL:

Tomando la palabra la Ingeniera Débora Vides se presenta ante el pleno del COMUDE, teniendo el cargo de Promotora Social del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural –COREDUR- Región Central, y encargada del departamento de Sacatepéquez, teniendo como funciones la capacitaciones a los COCODES y a las Secretarías Municipales, actualmente se está trabajando en la plataforma de COMUDE, encontrándose en la fase de revisión para luego subirlo a la Secretaría General de la Nación, poniéndose a la orden para la programación de capacitaciones a COCODES. Tomando la palabra la presidente del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I

agradece su presencia y el interés por capacitar a los COCODES, y pregunta que es la plataforma del COMUDE, la Ingeniera ampliamente informa lo de la plataforma que de acuerdo a dicha información el Gobierno Central envía el aporte a cada municipio para los diferentes proyectos; el Presidente del COMUDE agradece la participación a la Ingeniera y hace mención de la importancia de capacitar a los COCODES. **OCTAVO:** Previa audiencia se deja en uso de la palabra a Liliana Ortega y Licenciada Alejandra Fajardo Representantes de RENAP Central, quienes informan al pleno del COMUDE la reactivación de REDIREGUA que es un proyecto que se trabaja hace varios años, sin embargo se da a conocer siendo esta la segunda reunión del año; También menciona qué es un subregistro son todas aquellas personas que a la fecha no cuentan con documentos de inscripción, qué es REDIREGUA: Red para el Dialogo y el Registro de la Población Guatemalteca, siendo una plataforma que en el municipio se activó en el año 2018 sin embargo en el presente año, es necesario reactivarla debido al cambio de autoridades, debe estar conformada por el Alcalde Municipal o algún representante del Concejo Municipal, miembro de Instituciones públicas, registrador civil y personas deseosas de participar. Asimismo dio a conocer el trabajo que realiza RENAP y los temas que deben tratarse en la REDIREGUA, consistente en: Importancia del Registro de Nacimiento, inscripción oportuna de nacimiento, inscripciones en hospitales, derechos que adquiere la niña o el niño al estar registrado, requisitos para inscripción de nacimiento, inscripción de Defunción, importancia de inscribir las defunciones, requisitos para inscripción de defunción requisitos mínimos que debe contener un informe de defunción, procedimiento a seguir si el niño o niña muere inmediatamente después de nacer, Mortinatos y qué hacer con el niño o niña si la madre muere durante el parto y no tiene familia cercana; quedando a la disposición de los presentes al número telefónico 24161900. La Comisario de PMT Pregunta el pago de inscripción de nacimiento fuera de tiempo, por parte de las representantes de RENAP aclaran dudas al respecto, la representante de Salud Aura Liliana Alvarado Paredes solicita a los presidentes de COCODES ser portavoces en los sectores informando que los recién nacidos deben ser inscritos antes de los 60 días de nacidos y realizar también el registro de defunción. **NOVENO: INFORME DE PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL PRIMER CUATRIMESTRE 2021:** El presidente del COMUDE informa que la administración Municipal en aras de continuar, con la ejecución de los planes, programas y proyectos orientados a satisfacer las necesidades en los diferentes sectores del Municipio, dejando en uso de la palabra al Director Municipal de Planificación Esdras Misael Martínez Rodas quien da a conocer: **Proyectos a Ejecutarse de enero a abril 2021:**

- 1) MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA 5A. CALLE PROLONGACION ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ;
- 2) MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA 5A. CALLE PROLONGACION ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ;
- 3) MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES DE LA 5A. CALLE PROLONGACION ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ;



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0484

Los cuales están en proceso de cotización en el sistema de GUATECOMPRAS, y a la espera de la recepción de plicas. También menciona los proyectos:

- 1) MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 5A. CALLE PROLONGACION ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ;
- 2) MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO SECTOR EL DESENGAÑO ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ y
- 3) MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO DE LA 8A. AVENIDA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Se encuentran en proceso de pre-bases, estando a la espera de la visita de campo correspondiente. En cuanto al proyecto **AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA LAZARO AXPUACA (ANEXA) UBICADA EN 2A. AV. FINAL 5-84 ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**, se encuentra en gestiones ante el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE-.

Proyectos Finalizados:

1) AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE, SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SOBRE LA 8VA AVENIDA PROLONGACION, 5TA. CALLE ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

2) MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA 16 CALLE 5-61 ZONA 3 SECTOR LA CUMBRE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; proyectos próximos a recepcionarse.

3) MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SANITARIO 4A. CALLE 3-71 (SECTOR PATZITE) ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, se encuentra en proceso de recepción y liquidación. Indicando el Presidente del COMUDE que estos proyectos darán inicio previo autorizaciones correspondientes. **DÉCIMO: Informe del proyecto pozo mecánico financiado por el FODES.** Tomando la palabra el Presidente del COMUDE, dando a conocer que desde el mes de noviembre se vienen realizando varias gestiones para el financiamiento de proyectos en beneficio de la población, trabajando en diferentes puntos del municipio, mencionando una de las acciones realizadas es la gestión de la ayuda a través del Gobierno Central, haciendo mención que el FODES se apersono a la municipalidad para el financiamiento de un proyecto, en el mes de diciembre se presentó la planificación de un pozo en el sector de la zona 3 del municipio, dando a conocer que el día de hoy, se tuvo la visita de personeros del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL - FODES- Ing. Emanuel Pérez y Licenciado Fredy Esquivel, en la cual se tuvo visita de campo en el lugar donde se llevará a cabo el proyecto CONSTRUCCION POZO MECANICO(S), CON EQUIPAMIENTO Y LINEA DE IMPULSION en la ubicación de la 3ª. Calle "A" 8-22 Zona 3, San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez, Estando presente el Alcalde Municipal Rosalio Apxuac Martinez, Director Municipal de Planificación Esdras Misael Martinez, Fontanero Municipal Josué Apxuac y Secretario Municipal Alex Everardo Acajábón Apxuac. El señor Alcalde Municipal les mostro el lugar donde se realizara la perforación del pozo mecánico y el lugar donde se ubicará el tanque elevado, mencionando que dicho proyecto beneficiará aproximadamente a 350 familias, por lo que es de importancia la ejecución del mismo; el Alcalde Municipal

menciona que en el terreno municipal se tiene un nacimiento de agua y que el estudio hidrológico realizado por la Municipalidad dando un resultado positivo para la perforación del pozo mecánico, y teniendo la confianza que el FODES realice el financiamiento y ejecución del proyecto. El Ingeniero Emanuel Pérez reviso la planificación, haciendo recomendaciones, siendo una de ellas que el estudio de construcción del pozo mecánico debe tener su propio AGRIP, así como la construcción del tanque elevado también debe tener su propio AGRIP, en lo que respecta el plano de ubicación del lugar se especifique con colores y agrandarlos en tamaño A4, en la libreta topográfica debe de ir bien detallada, firmada y sellada, y se debe de realizar acta por parte del COCODE y la Municipalidad en donde se comprometan dar mantenimiento al pozo por 20 años y agregar una tabla de costos por el mantenimiento de forma anual proyectado a 20 años. Además los personeros de FODES observan el lugar que es idóneo para el proyecto en mención. El Director Municipal de Planificación trabajará las recomendaciones hechas por el Ingeniero Emanuel Pérez; en dicha visita de campo el Licenciado Fredy Esquivel solicita que en menos de dos semanas se remita la planificación con las recomendaciones hechas por el ingeniero y así el proyecto sea una realidad en beneficio del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Sacatepéquez. Además el Presidente del COMUDE menciona que el proyecto del Retorno en la fase de recepción se declaró un evento desierto, sin embargo en la visita que el Presidente de la República realizó al municipio de Xenacoj se le presentó la urgencia de dicho retorno así como de activar el funcionamiento del CAIMI. También el Presidente del COMUDE solicita a los presentes ser conscientes del uso adecuado del agua, que en tiempo de verano los vecinos se abstengan de utilizar piscinas en sus casas pues es un desperdicio del vital líquido, que está siendo falta en el municipio.

DÉCIMO PRIMERO: Informe de Trabajos en el Astillero Municipal: En uso de la palabra Josué Israel Apxuac Velásquez Fontanero Municipal por medio de una presentación visual da a conocer ampliamente a los miembros del COMUDE, los trabajos que se están realizando en el Astillero Municipal consistente en la colocación de depósitos de agua para la captación del agua de los nacimientos de la parte superior del astillero, el cual lleva un 50% de avance, con el fin de aumentar los caudales de agua en los sectores Los Cartuchos, camino a la cumbre y La Zarcita, por ende a la población en general, hace mención que a la fecha se ha estado comprando pipas de agua para abastecer dichos sectores, debido a la baja en los caudales que surten del vital líquido en dicha área. El Presidente del COMUDE menciona que una de las prioridades de la presente Corporación Municipal es solucionar la problemática del agua potable, así como el reforestamiento en el Astillero Municipal, solicita a la representante del INAB, el análisis correspondiente previo a la emisión de licencias de tala de árboles que vienen a perjudicar a los habitantes del municipio, el Presidente del COCODE Sector Los Pinos solicita al INAB tomar cartas en el asunto de la tala inmoderada de árboles que se están dando por parte de distintas empresas, sugiriendo que con el compromiso de los presentes se debe reforestar; la representante de INAB, indica que se dará el apoyo en cuanto a la reforestación, en relación a la tala de árboles ésta se realiza con la debida autorización del dueño del terreno, además se debe



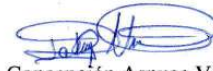
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS


Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL




Nº 0487



Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Dina Concepción Aspúac Velaquez
Representante de Educación



Licda. Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP



Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



Miriam Judith de León Cáceres
Representante de INAB



Débora Vides
Promotora Social COREDUR
Región Central

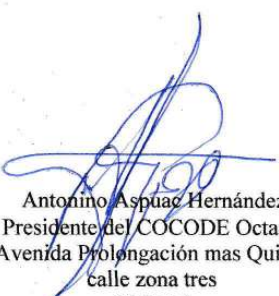

Alex Ricardo Velásquez Juárez
Representante de CONALFA



Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San
Rafael Zona 1


Alcira Dalmira Cifuentes de González
Presidente COCODE Col Vistas de San
Bartolomé I, Zona 4


Ruth Maricela Juárez de Castro
Presidenta del COCODE 3ª. Calle
"B" zona 4 El Plan.


Ángel Mejía Ixchop
Presidente del COCODE Sector La
Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida
Prolongación final El Peral zona 3


Antonino Aspúac Hernández
Presidente del COCODE Octava
Avenida Prolongación mas Quinta
calle zona tres
El Peral


Félix Francisco Aspúac Pixtún
Presidente del COCODE Sector Los
Pinos zona 1




MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL




Nº 0488


Gilmar Alfonso Sosa Velásquez
Presidente del COCODE Plaza del
Mercado Día Miércoles

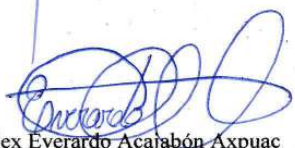

María del Mar Velásquez Azurdia
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.



Esdras Misael Martínez Rodas
Director Municipal de
Planificación


Josué Israel Axpuc Velásquez
Fontanero Municipal


Pedro Díaz Axpuc - Síndico
Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el
COMUDE


PEM. Alex Everardo Acajábón Axpuc
Secretario Municipal


Rosalio Axpuc Martínez
Presidente del COMUDE





MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0474

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta Número 02-2021.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Apxuac Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–; Alex Everardo Acajábón Apxuac Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** El señor Rosalio Apxuac Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; Pedro Díaz Apxuac Síndico Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1627 98016 0307; nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **b) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** Presidenta de COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101, casada; Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Final El Peral zona 3 Ángel Mejía Ixchop, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1621 03174 0805; Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más quinta calle zona tres El Peral Antonino Apxuac Hernández, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307; Presidente del COCODE Sector Los Pinos zona 1, San Bartolome, Félix Francisco Apxuac Pixtún, quien se identifica con Documento personal de Identificación CUI 2607 46134 0307; Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Apxuac González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; **c) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Juan Carlos Castillo identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2610 48686 0101, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Chimaltenango y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; Representante de Educación: en calidad de Suplente la maestra Dina Concepción Apxuac Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, casada, con domicilio en



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº . 0475

Sacatepéquez; Representante de INAB en Calidad de Titular Miriam Judith de León Cáceres, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2064 74709 0301, soltera con domicilio en Sacatepéquez. **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** Representante de CONALFA Alex Ricardo Velásquez Juárez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1841 99271 0307, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Sacatepéquez; Representante de SESAN Adan Enrique Gómez Girón, Monitor Titular identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2982 71370 0301. **INVITADOS: COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Carmen Eugenia Díaz González y Alex Everardo Acajábón Apxuac Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martínez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación activa cuyo objetivo es Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la población. **TERCERO:** El Profesor Alex Everardo Acajábón Apxuac Secretario Municipal y del COMUDE, hace la oración de agradecimiento a Dios por esta reunión, pidiendo sabiduría en la toma de decisiones para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO:** El Profesor Alex Everardo Acajábón Apxuac, Secretario del COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: Presentación de los Extensionistas del MAGA:** El Presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martínez, lamenta la ausencia de los representantes del MAGA, sin embargo informa a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, que las personas que prestan sus servicios en la sede departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y están a cargo del municipio, son: Ing. Agr. Gilberto Cujcuj Patal Coordinador de Extensión Rural, Hersson Baymiro Oseida Apoyo Técnico en Extensión Rural y la Licda. Gabriela Jauregui Profesional de Hogar Rural, también menciona que uno de los proyectos a realizar será el apoyo a 30 familias del municipio con pollos, además de otros trabajos de campo que realizarán durante el presente año. **SÉPTIMO: Presentación de Proyecto:** Tomando la palabra el presidente del COMUDE, por medio de una presentación visual, ampliamente expone a los presentes que debido a la problemática que se está viviendo en el municipio en cuanto a la falta de agua potable, por los bajos caudales, el crecimiento de la población y la complicada ubicación geográfica de las viviendas, lo que imposibilita la distribución del vital líquido, se hace imperativa la necesidad de realizar un proyecto para el mejoramiento en la



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0476

distribución del agua potable en beneficio de la población en general. Teniendo en cuenta que la visión de la Administración Municipal 2020-2024 es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones en beneficio de la población, el Alcalde y presidente del COMUDE presenta el proyecto **CONSTRUCCION POZO MECANICO CON EQUIPAMIENTO Y ALIMENTACIÓN DE ENERGIA ELECTRICA TRIFASICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA DE AGUA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**. También dio a conocer que aún se encuentra haciéndose las gestiones correspondientes con el propietario del terreno para la donación del mismo, previo estudios hidrológicos. Actualmente se encuentra trabajando el Tanque de Mampostería del Sector Nimachay zona 3 el cual cuenta con poco caudal pero vendrá a beneficiar a las partes altas del municipio, también informa que luego de varias gestiones se alcanzó la realización de un Tanque de Mampostería en la zona 4 el cual está siendo ejecutado con fondos de CODEDE; para que de esta forma existan más tanques de abastecimiento del vital líquido ante el crecimiento de la población y los bajos caudales de los ya existentes, con el fin de resolver la problemática actual de la escasez de agua. Tomando la palabra el Síndico Primero Municipal Emanuel Josymar Mejía Juárez se dirige a los presentes e indica el horario de apertura y cierre de llaves de distribución de los tanques de agua para poder racionar de mejor forma el vital líquido: Las llaves se cierran a las 10:00 pm y se abren a las 3:00 am, luego de varias inspecciones de campo se informa que el Pozo No. 8 sector Los Tulipanes, luego del cierre y apertura de llaves, se observó que no hay caudal suficiente para que se llene dicho tanque; Tanque central camino polideportivo se ha observado que su llenado es de forma constante. El Señor Juan Carlos Bernat, hace conciencia a los presentes del uso adecuado del agua potable y que sean agentes de información a sus sectores de la situación que se está viviendo, además solicita al Concejo Municipal que por medio de gestiones se enlacen con empresas conscientes de tal situación. Tomando la palabra el presidente del COMUDE, informa que se está tomando en cuenta todos estos aspectos en contratar una empresa que realmente garantice el lugar adecuado para dicha perforación por medio de un estudio hidrológico, El representante de CONALFA menciona que estamos viviendo las consecuencias de los cambios climáticos, debido a la falta de lluvia los mantos freáticos han sido afectados lo que ocasiona la escasez de agua potable, sugiere hacer campañas de concentración y concientización de los mantos freáticos existentes en el municipio, a través de campañas de reforestación; la señora Alcira de Cifuentes Presidente del COCODE Colonia Vistas de San Bartolome I zona 4, sugiere velar porque ya no sigan realizando tala de árboles por diferentes intereses que se muestren en terrenos del municipio, también sugiere que el MAGA capacite a la población en reforestación y la adecuada captación del agua de lluvia; el presidente del COCODE Sector Los Pinos zona 1 Félix Francisco Apxuac Pixtún invita a que no se vea el problema sino que se busquen soluciones, por medio de reforestar las áreas en donde existe tala inmoderada de árboles, sugiere a la municipalidad hacer campañas de concientización para el cuidado del agua a través de las redes sociales, también dio a conocer que como sector



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0477

se encuentran trabajando y hace del conocimiento que un vecino está dispuesto a donar un pedazo de terreno para realizar un estudio previo a un tanque en el sector; la representante de la Cooperativa San Bartolome hace mención que en años anteriores se llevó a cabo un Plan Territorial en el municipio, el cual puede ser utilizado para ver las áreas posibles en las que existan caudales de agua; el Presidente del COMUDE, informa que por parte de la municipalidad se ha estado reforestando el Astillero Municipal, en donde se encuentra el mayor caudal de agua de la población, se están realizando limpieza en los túneles del Astillero, hace mención que se ha tenido bastante apoyo por parte del MARN, resalta que la Municipalidad no tiene la atribución de autorizar la tala de árboles, esto le corresponde a INAB, además de los trabajos de limpieza en los pozos de absorción como preparación para la época de invierno, menciona ser conscientes en los pagos mensuales de canon de agua, debido que este no cubre el pago total de los gastos que genera la distribución del agua siendo de gran importancia para cubrir la operación y mantenimiento; La representante de RENAP, sugiere que con apoyo del MARN se lleven a cabo Reservas Forestales Familiares, como solución a la problemática. El Presidente del COMUDE menciona que se está realizando reforestación con árboles que captan de forma rápida el agua, en cuanto al Plan Operativo Territorial indica que se dará seguimiento y se estará informando más adelante. El Concejal Segundo Salvador Elí Apxuac Pixtún, propone al pleno realizar una solicitud de árboles por parte del COMUDE y ser responsables en la siembra de estos árboles, El Alcalde indica que se tomará nota para llevarlo a cabo más adelante, finalmente la Presidente de la Cooperativa de San Bartolomé dio a conocer que ellos cuentan con un proyecto de reforestación lo cual lo pone a disposición de los presentes, se tomó conocimiento. **OCTAVO: Información Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:** Previa audiencia, El representante del Ministerio de Salud Pública doctor Juan Carlos Castillo ampliamente dio a conocer la situación del municipio sobre el COVID-19 y pruebas rápidas para detectar COVID-19, hace mención que son importante los hábitos de higiene, lavado adecuado de manos, cepillado correcto de dientes, se tienen 14 casos activos, es importante cuidarnos, seguir los protocolos en las tiendas, uso de gel y toma de la temperatura, informa que en el puesto de salud se realizan pruebas rápidas los días martes y jueves de 12:00 a 13:00 horas, agradece el apoyo brindado por parte de la municipalidad, el puesto de salud cuenta con pruebas rápidas de antígeno y luego pruebas de PCR para un diagnóstico más profundo, se han realizado inspecciones a tiendas con el acompañamiento de PM, PMT, también solicita el apoyo a los directores de los diferentes establecimientos educativos del municipio para que informen de las jornadas de vacunación que se están llevando a cabo, desparasitación a niños de 6 a 14 años previa coordinación con el puesto de salud para brindarles una salud integral a la población, finalmente si se conocen de casos positivos de Covid-19 en trabajadores municipales, informar al puesto de salud para llevar el monitoreo correspondiente en cuanto a la Cuarentena de los mismos y familia. El Alcalde Municipal manifiesta por parte de la municipalidad continuar brindando el apoyo en beneficio de la salud de la población en general. **NOVENO:** Tomando la palabra la Encargada de Catastro y enlace del COE Municipal, Carmen




MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0478

Eugenia Díaz González, se dirige al pleno para dar a conocer el Techo correspondiente al municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; en relación a la segunda fase de entrega de alimentos para atender a las familias identificadas como potenciales beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19, con base al Decreto 12-2020, siendo **este de 121 raciones**, se tomaran en cuenta los mismos criterios a seguir en coordinación con SESAN, MAGA y MIDES. **DÉCIMO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con quince minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-



Dr. Juan Carlos Castillo
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Dina Concepción Aspuac Velaquez
Representante de Educación

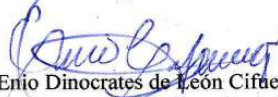

Miriam Judith de León Cáceres
Representante de INAB


Alex Ricardo Velásquez Juárez
Representante de CONALFA


Ángel Mejía Ixchop
Presidente del COCODE Sector La
Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8°. Avenida
Prolongación final El Peral zona 3


Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidente COCODE Col Vistas de San
Bartolomé I, Zona 4


Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social


Erio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial
Chimaltenango - Sacatepéquez


Licda. Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP




MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS


Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL





Nº - 0479



Félix Francisco Axpuc Pixtún
Presidente del COCODE Sector Los
Pinos zona 1



Antonio Aspuac Hernández
Presidente del COCODE Octava
Avenida Prolongación mas Quinta
calle zona tres
El Peral


Jakeline Susana Axpuc González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.


María del Mar Velásquez Azurdia
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.


Carmen Eugenia Díaz González
Encargada de Catastro Municipal
y Enlace COE Municipal


Pedro Díaz Axpuc Síndico
Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el
COMUDE


PEM. Alex Everardo Acajajón Axpuc
Secretario Municipal




Rosalío Axpuc Martínez
Presidente del COMUDE